

# CONVOCATORIA

## Asignación al servicio social

### Período Agosto 2025 – Julio 2026

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría Académica, de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convoca a los estudiantes de las licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición y Rehabilitación que se encuentran en condiciones académicas para realizar servicio social, a participar en esta convocatoria para elegir y asignarse a un proyecto de servicio social de acuerdo lo que se establece en ella.

#### Paso 1

##### Plática de asignación al servicio social (Curso de Inducción)

El objetivo de la plática es informar a los estudiantes que iniciarán el servicio social en el ciclo escolar correspondiente, acerca del espíritu del servicio social para la Universidad, sus objetivos y reglamento. Adicionalmente, se proporcionará las fechas del proceso administrativo para realizar los siguientes pasos, incluyendo la documentación y requisitos a entregar.

##### **Rehabilitación**

- Fecha: 9, 10 y 11 de junio de 2025.
- Horario: 8:00 a 13:00 hrs.
- Lugar: Auditorio de la Unidad Universitaria de Rehabilitación.

##### **Médico Cirujano**

- Fecha: 2 de julio de 2025.
- Horario: 8:30 a 14:00 hrs.
- Lugar: Auditorio “Lic. Benito Juárez García” de la Facultad de Medicina.

##### **Nutrición**

- Fecha: 18 de junio de 2025.
- Horario: 9:00 a 11:00 hrs.
- Modalidad: Virtual Vía Teams.

#### Paso 2

##### Acto Público de Selección de plazas de Servicio Social con los SSY

El acto público de selección de plazas de servicio social con los Servicios de Salud de Yucatán se llevará a cabo de manera presencial en la siguiente fecha y horario.

##### **Médico Cirujano**

- Fecha: 7 de julio de 2025.
- Hora: 9:00 hrs.
- Lugar: Auditorio “Lic. Benito Juárez García” de la Facultad de Medicina.

##### **Rehabilitación y Nutrición**

- Fecha: 7 de julio de 2025.
- Hora: 10:30 hrs.
- Lugar: Auditorio “Lic. Benito Juárez García” de la Facultad de Medicina.

### Paso 3 Elaboración de la carta de asignación

El periodo en el que se llevarán a cabo las asignaciones en el SICEI de Servicio Social, para las tres licenciaturas de la Facultad de Medicina será:

- Del 7 al 15 de julio de 2025.

La asignación se llevará a cabo de acuerdo con el proceso de selección de plazas del acto público llevado a cabo con los Servicios de Salud de Yucatán, cubriendo los siguientes criterios:

- Orden de promedios.
- Proyecto de servicio social correspondiente a la plaza seleccionada en el catálogo de plazas del acto público de los Servicios de Salud de Yucatán.

### Paso 4 Entrega de la Carta de Asignación

Las cartas de asignación serán entregadas por las asistentes de Coordinación de Licenciatura.

#### ***Médico Cirujano***

- Fecha: 10 de julio de 2025.
- Lugar: Coordinación de Licenciatura en Médico Cirujano.
- Responsable: Sra. Lidia Eunice Pérez Euán.

#### ***Nutrición***

- Fecha: 8 al 11 de julio de 2025.
- Lugar: Coordinación de Licenciatura en Nutrición.
- Responsable: Sra. Guadalupe Aurora Lizama Herrera.

#### ***Rehabilitación***

- Fecha: 14 de julio de 2025.
- Lugar: Coordinación de Licenciatura en Rehabilitación.
- Responsable: Sra. Nora Osorio Garrido.

Requisitos para recoger carta de asignación:

- Llevar matrícula o Identificación oficial.
- Responder Encuesta de satisfacción del proceso de asignación al servicio social.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. En caso de dudas puede comunicarse con la Mtra. Miriam Encalada Pool Responsable de Servicio Social de la Facultad de Medicina al teléfono (999)9240554 ext. 36121 de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm. También puede enviar correo a [miriam\\_encalada@correo.uady.mx](mailto:miriam_encalada@correo.uady.mx)
2. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todos los términos y condiciones.
3. El estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas de su licenciatura y estar dedicado de tiempo completo al servicio social.

4. Al estudiante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho de continuar participando de esta convocatoria o se le cancelará la asignación en el momento en el que se detecte.
5. Cualquier situación no contemplada en la presente, será resuelta la Secretaría Académica de la Facultad de PROISS y su fallo será inapelable.

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Mérida, Yucatán a los 9 días del mes de junio de 2025.